



BOLETIN OFICIAL

AÑO LV - Nº 11748

Miércoles 10 de Julio de 2013

Edición de 44 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Carlos Tomás Eliceche
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno

Cra. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni
Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Dr. Marcelo Alejandro Jones
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani
Ministro de la Producción

Dr. Carlos Alberto Sáenz
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire
Ministro de Agricultura, Ganadería,
Bosques y Pesca

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficial@chubut.gov.ar
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2013 - Dto. Nº 195, 738, 824 a 827, 853, 855 a 859, 861, 862, 863, 865, 866, 867,
870 a 875, 877, 879 y 880 2-8

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2013 - Res. Nº 148 y 149 8-9
Ministerio de la Producción
Año 2013 - Res. Nº 41 9
Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Año 2013 - Res. Nº 40, 41 y 42 9-10
Ministerio de Educación
Año 2013 - Res. Nº XIII-198, XIII-224 y XIII-249 10-11
Ministerio de Gobierno
Año 2013 - Res. Nº II-79 11
Secretaría de Cultura
Año 2013 - Res. Nº XVII-26 y XVII-27 11-12
Instituto Provincial del Agua
Año 2013 - Res. Nº 65 12

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de Educación y Ministerio de la Familia y Promoción Social
Año 2013 - Res. Conj. Nº XIII-250 y IV-102 12
Secretaría de Cultura y Secretaría de Seguridad y Justicia
Año 2013 - Res. Conj. Nº XVII-28 y XXX-265 12
Secretaría de Turismo y Areas Protegidas
y Ministerio de la Producción
Año 2013 - Res. Conj. Nº XXVII-33 y VII-40 12-13

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria
Año 2013 - Disp. Nº 44 y 45 13

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios de Comunicación Pública
Dirección de Publicidad
Registro Nº 61246 a 61267, 61269 a 61399 13-35

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias 35-44
Licitaciones - Avisos

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 195

22-02-13

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto, la designación del agente Juan Carlos ANTIPÁN (M.I Nº 22.091.197 - Clase 1971), a cargo de la Categoría 1-D - Director de Servicio Diurno - Agrupamiento Personal Jerárquico de la Ley I Nº 114, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, efectuada por el Artículo 2o del Decreto Nº 1712 de fecha 19 de octubre de 2011, y el Adicional establecido en el Artículo 5o inciso h) Ley I Nº 114, dispuesto por el Artículo 4º del citado Decreto.-

Artículo 2º.- El agente Juan Carlos ANTIPÁN (M.I Nº 22.091.197-Clase 1971), se reintegrará a su cargo de revista, Asistente Gerontológico - Categoría 3 -A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, con 44 horas semanales de labor de la Ley I Nº 114, dependiente de la Dirección Provincial del Discapacitado y de la Tercera Edad, de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Dto. Nº 738

13-06-13

Artículo 1º.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 22: Ejecución de Políticas de Transporte Multimodal, Actividad 2: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte y Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno, Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno.

Artículo 2º.- Modificar el Plantel Básico de la Subsecretaría de Transporte Multimodal del Ministerio de Gobierno, eliminándose un (1) cargo Jefe Departamento, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico, Planta Permanente, e incrementándose un (1) cargo Personal de Gabinete, Personal Fuera de Nivel en el Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno, Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno.

Artículo 3º.- Designar como Personal de Gabinete en el ámbito del Ministerio de Gobierno a partir de la fecha del presente Decreto, al Señor Jorge Germán AUCE (DNI Nº 14.970.276 - Clase 1962), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 66º de la Ley I Nº 74.

Artículo 4º.- Asignar al Señor Jorge Germán AUCE (DNI Nº 14.970.276 - Clase 1962) una remuneración equivalente al cargo Jefe de Departamento, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico, quien cumplirá funciones en el Departamento Puerto Madryn dependiente de la Dirección General de Autotransporte Terrestre de la Subsecretaría de Transporte Multimodal del Ministerio

de Gobierno.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno, Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno. Ejercicio 2013.

Dto. Nº 824

27-06-13

Artículo 1º.- Reconócese los servicios prestados por la agente BRUZ, Lidia Catalina (M.I. Nº 13.988.008 - Clase 1960), quien revista en el cargo Agrupamiento A, Clase II, Grado VII, Categoría 13 con 44 horas semanales de labor, Ley I Nº 105, con funciones a cargo de la División Enfermería del Hospital Rural Camarones dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud, subrogando la Jerarquía 2, Categoría 9 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, del cargo Agrupamiento A, Clase II de la misma norma legal, por el lapso comprendido del 19 de junio de 2012 al 17 de septiembre de 2012 inclusive.

Artículo 2º.- Abónese a la agente BRUZ, Lidia Catalina las sumas que resulten correspondientes, de acuerdo a los servicios reconocidos en el Artículo anterior.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud - Servicio Administrativo Financiero 78 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2013.

Dto. Nº 825

27-06-13

Artículo 1º.- Ratifícase la Resolución Nº XXI- 52/ 13 - M.S.

Dto. Nº 826

27-06-13

Artículo 1º.- Resérvese al agente YCASATE, Rubén Mario (Clase 1969 - M.I. Nº 21.057.559) el cargo de revista Agrupamiento B, Clase II, Grado IV, Categoría 7 con 40 horas semanales de labor, Ley I Nº 105 en la Planta Permanente del Hospital Rural de Gastre de la Dirección Provincial Área Programática Norte dependiente del Ministerio de Salud, en virtud de lo establecido por los Artículos 14º y 20º Ley I Nº 74, de aplicación supletoria a la Ley de Carrera Sanitaria, según Artículo 3º del citado cuerpo, a partir del 2 de enero de 2013 y por el término que desempeñe la función para la cual fue designado.

Dto. Nº 827

27-06-13

Artículo 1º.- Reconócese los servicios prestados por el agente AUSTIN, Domingo Fabián (M.I. Nº 22.091.141 - Clase 1971) como Encargado del Puesto Sanitario Cerro Centinela dependiente del Hospital Rural

Corcovado de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, subrogando la Jerarquía 2 – Categoría 6 del cargo Agrupamiento B, Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105, a partir del 01 de diciembre del 2011 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- Abónese al agente AUSTIN, Domingo Fabián las sumas que resulten correspondientes, de acuerdo a los servicios prestados en el Artículo primero.

Artículo 3°.- Designase al agente AUSTIN, Domingo Fabián (M.I. N° 22.91.141 – Clase 1971) como Encargado del Puesto Sanitario Cerro Centinela dependiente del Hospital Rural Corcovado de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud con los alcances del Decreto N° 97/87, subrogando la Jerarquía 2 - Categoría 6 del cargo Agrupamiento B, Clase II, con 44 horas semanales de labor,

Dedicación Exclusiva, de la Ley I N° 105, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 4°.- El agente mencionado en el Artículo anterior percibirá la diferencia salarial existente entre su categoría de revista cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105 y el cargo de Encargado del Puesto Sanitario Cerro Centinela dependiente del Hospital Rural Corcovado de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del

Ministerio de Salud, subrogando la Jerarquía 2 - Categoría 6 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la misma norma legal, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste – Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del Presupuesto para el año 2013.

Dto. N° 853**01-07-13**

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2013, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 302 - SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

Dto. N° 855**01-07-13**

Artículo 1°.- Designase al Señor Fiscal Adjunto, a cargo de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Hernán Rodolfo GÓMEZ (D.N.I. N° 16.964.069), letrado apoderado de la Provincia del Chubut, con facultad de sustituir a favor de letrados de ese Organismo Provincial, en los términos del artículo 11° de la Ley V - N° 96.

Artículo 2°.- El Fiscal de Estado instruirá oportunamente sobre los asuntos que se encomendarán a gestión del Señor Fiscal Adjunto, a cargo de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 3°.- Extiéndase, por la Escribanía General de Gobierno, Poder General para Juicios y Asuntos Administrativos a favor del Señor Fiscal Adjunto de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, con facultad de sustituir, a fin de que intervenga en los asuntos que le encomiende el Fiscal de Estado, conforme el artículo precedente, y que deban tramitar ante los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires.

Dto. N° 856**01-07-13**

Artículo 1°.- AUTORIZASE al Servicio Administrativo del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a transferir la suma total de PESOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 92.268,74), a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), N° de CUIT 30-70993303-1, Cuenta Corriente N° 3727/91 - Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, denominación de la cuenta: SENAF-8500/341 CUT PAGADORA DEL BNA, Sucursal Plaza de Mayo CBU: 011059952000003727911.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, el cual asciende a la suma total de PESOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 92.268,74), será con cargo a: Jurisdicción 40 - Ministerio de la familia y Promoción Social - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Partida Principal 3 - Parcial 1- Fuente de financiamiento 111 - Ejercicio 2013.

Dto. N° 857**01-07-13**

Artículo 1°.- Reincorpórase en la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a partir de la fecha del presente Decreto, y en los términos de los Artículos 125° y 128° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al ciudadano LEROYER, Mauro Martín (M.I. N° 28.046.352, Clase 1980) en la Jerarquía de Agente en la Agrupación Servicios - Escalafón Auxiliar.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 - Policía de la Provincia del Chubut - Programa 5 - Conducción y Administración de Policía - Actividad 1 - Conducción y Administración de Policía -Ejercicio 2013.-

Dto. N° 858**01-07-13**

Artículo 1°.- Reconocer los servicios prestados, por la agente Daniela Lorena GARCÍA (M.I. N° 27.138.103 - Clase 1979), a cargo del Departamento Despacho - Clase II - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico, dependiente de la Dirección de Reconocimientos Médicos - Ministerio de Coordinación de Gabinete, durante el período comprendido desde el 2 de febrero de 2012 y hasta el 31 de marzo del 2012, inclusive.-

Artículo 2°.- Abonar a la agente Daniela Lorena GARCÍA (M.I. N° 27.138.103 -Clase 1979), la diferencia salarial entre el cargo Ayudante Administrativo - Código

3-004 - Clase IV - Categoría 4 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, y el cargo Jefe de Departamento Despacho - Clase II - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico, durante los períodos comprendidos desde el 2 de febrero de 2012 y hasta el 31 de marzo del 2012, y desde el 1o de mayo de 2012 al 21 de mayo de 2012, inclusive.-

Dto. Nº 859 01-07-13

Artículo 1º.-Designar a partir del 20 de mayo de 2013, como Director del Ente para el Desarrollo Regional - CORFO - SUR de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFOCHUBUT), al señor Enso Omar ROMERO (M.I. N° 14.514.178 - Clase 1961).-

Artículo 2º.- El gasto que demande será imputado a la Jurisdicción 60 - SAF: 601 - Corporación del Fomento del Chubut - Programa 20 - Conducción y Administración CORFO Senguer - San Jorge - Actividad 1 - Conducción y Administración CORFO Senguer - San Jorge.-

Dto. Nº 861 01-07-13

Artículo 1º.- Ratifícase en todos sus términos el «Convenio Ampliatorio al Marco 2012» suscripto el 26 de Octubre de 2012, entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos representado por su Directora Lic. Ana María EDWIN y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Chubut, representada por su Director General Lic. Fernando Horacio LAVEGLIA, que se encuentra registrado en el Tomo 1, Folio 211 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno del 11 Marzo 2013, y que tiene por objeto dar cumplimiento al «Programa de Estadística 2012».

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia del Convenio que se ratifica a los efectos de su aprobación.

Dto. Nº 862 01-07-13

Artículo 1º.- Ratifícase en todos sus términos el «Convenio Marco 2013» suscripto el 5 de Diciembre de 2012, entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos representado por su Directora Lic. Ana María EDWIN y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Chubut, representada por su Director General Lic. Fernando Horacio LAVEGLIA, que se encuentra registrado en el Tomo 1, Folio 159 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno del 22 Febrero 2013, y que tiene por objeto dar cumplimiento al «Programa de Estadística 2013».

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia del Convenio que se ratifica a los efectos de su aprobación.

Dto. Nº 863 01-07-13

Artículo 1º.- Reubicar a partir de la fecha del presente Decreto en la Jerarquía de Subcomisario en la

Agrupación Servicios - Escalafón Profesional de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia al Oficial Inspector ILDE, Sergio Alberto (M.I. N° 21.345.898, Clase 1970).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 - Programa 23 - Seguridad - Actividad 1 - Seguridad. Ejercicio 2013.-

Dto. Nº 865 01-06-13

Artículo 1º.- FÍJASE en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00) la asignación mensual, que en concepto de gastos de representación, se le reconoce a la Profesora Silvia Ester GIUSTI (M.I. N° 6.255.133) - Clase 1950) por las funciones que desempeña en el cargo de Directora General de la Casa de la Provincia del Chubut.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 11 - Casa de la Provincia del Chubut - Programa20 - Actividad 1- Ejercicio 2013 – U.G. 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Dto. Nº 866 01-06-13

Artículo 1º.- Otórgase un anticipo de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 650.000.-) a la Municipalidad de Sarmiento a cuenta de las transferencias que le correspondan en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos.-

Artículo 2º.- El préstamo otorgado por el artículo 1o será descontado a partir de Julio de 2013 en CINCO (5) cuotas mensuales de PESOS CIENTO OCHO MIL (\$ 108.000.-) y UNA (1) cuota de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000.-), del monto que le corresponda al Municipio en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 92, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 662.02: Anticipos de Coparticipación a Municipios, Ejercicio 2013.-

Dto. Nº 867 01-06-13

Artículo 1º.- OTÓRGASE un subsidio fijado en la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$ 285.000,00), a favor de la Municipalidad de Puerto Madryn en la persona de su Intendente Municipal, Don Ricardo Daniel SASTRE, el cual se destinará a proporcionar la asistencia que este municipio está prestando a favor de trabajadores desocupados, pertenecientes a la empresa «HARENGUS S.A.», con el fin de superar los inconvenientes derivados de la crítica situación que afecta a la industria pesquera

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección Ge-

neral de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 7 - Parcial 6 - Ejercicio 2013 - U.G. 7751 - Fuente de Financiamiento 111.

Dto. Nº 870**01-07-13**

Artículo 1º.- Nómbrase Cadetes de Primer Año en la Carrera «Técnico Superior en Seguridad Pública» de la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a partir del día 03 de abril de 2013 a los ciudadanos que a continuación se mencionan:

ACOSTA, Jorgelina Nahir (M.I. N° 37.718.015, Clase 1994).-
 ALBIAL Eliana Beatriz (M.I. N° 35.024.868, Clase 1991).-
 ALMIRON, Héctor Fabián (M.I. N° 36.289.682, Clase 1991).-
 ANDRADE, Florencia Desiree (M.I. N° 37.147.624, Clase 1993).-
 ARANDA, Braian Leonel (M.I. N° 38.046.499, Clase 1994).-
 BENITEZ, Rodrigo Miguel (M.I. N° 35.887.054, Clase 1991).-
 BETTI, Gastón Ezequiel (M.I. N° 38.443.391, Clase 1994).-
 BOLOGNINI, Ezequiel Ornar (M.I. N° 38.443.632, Clase 1994).-
 BOSSO, Jenifer de los Angeles (M.I. N° 37.909.515, Clase 1993).-
 BRAVO, Lara Ayelén (M.I. N° 36.876.978, Clase 1993).-
 BUSTOS, Leonel Adrián (M.I. N° 38.535.185, Clase 1994).-
 DAVIES, Ivana Soledad (M.I. N° 34.089.594, Clase 1989).-
 DAVILA, Pablo Javier (M.I. N° 36.757.389, Clase 1992).-
 DISTEFANO, Micaela Yamil (M.I. N° 38.442.947, Clase 1994).-
 ELISAINCIN, Andrea Norma (M.I. N° 34.276.405, Clase 1989).-
 ENRIQUEZ, Natalia Soledad (M.I. N° 32.717.350, Clase 1986).-
 GARCIA, Emilse Soledad (M.I. N° 35.172.898, Clase 1990).-
 GARCIA, Daiana Belén (M.I. N° 38.518.187, Clase 1994).-
 GARCIA, Mariano Ariel (M.I. N° 38.848.618, Clase 1994).-
 GOMEZ, Claudia Verónica (M.I. N° 36.876.948, Clase 1993).-
 HUECHE, Joel Maximiliano (M.I. N° 37.666.310, Clase 1993).-
 IBAÑEZ, Evelin Marlene (M.I. N° 37.151.659, Clase 1992).-
 JARAMILLO, María Eugenia (M.I. N° 34.276.380, Clase 1988).-

LEON, Héctor Andrés (M.I. N° 35.988.109, Clase 1991).-
 MARTINEZ, Laura Edith (M.I. N° 38.805.864, Clase 1994).-
 NAVARRETE, Gustavo Adrián (M.I. N° 37.151.638, Clase 1994).-
 NAVARRO, Emiliano Miguel (M.I. N° 37.147.546, Clase 1993).-
 PHILIPP, Giuliana Ayelen (M.I. N° 38.813.975, Clase 1995).-
 PIL, Luis Domingo (M.I. N° 37.147.692, Clase 1993).-
 ROBERTS, Jesús Emiliano (M.I. N° 38.535.444, Clase 1995).-
 RODRIGUEZ, Sonia Liliana (M.I. N° 36.321.013, Clase 1992).-
 ROJAS, Verónica Belén (M.I. N° 33.616.403, Clase 1988).-
 RUIZ, Florencia Magdalena (M.I. N° 37.911.284, Clase 1993).-
 SANCHEZ, Esteban Ezequiel (M.I. N° 36.757.096, Clase 1992).-
 SANCHEZ, Maricel Roció (M.I. N° 38.300.499, Clase 1994).-
 SERRANO, Yanina Lujan (M.I. N° 32.585.600, Clase 1986).-
 SOSA, Magdalena Roció (M.I. N° 38.442.666, Clase 1995).-
 SOTO, Anabel Norali (M.I. N° 37.347.420, Clase 1993).-
 TRANMA, Luciano Javier (M.I. N° 38.232.224, Clase 1994).-
 VARGAS, Juan Manuel (M.I. N° 37.347.245, Clase 1993).-
 WILLIAMS, Roció Belén (M.I. N° 36.876.915, Clase 1992).-

Artículo 2º.- Nómbrase Cadetes de Primer Año en la Carrera «Técnico Superior en Seguridad Pública» de la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a partir del 03 de abril de 2013 a los Agentes de Policía que a continuación se mencionan:

CANTERIÑO, Samantha Belén (M.I. N° 35.887.256, Clase 1991).-
 DIOSQUEZ, Nicolás Gabriel (M.I. N° 35.886.920, Clase 1992).-
 LLOYD, Rocío Noeli (M.I. N° 33.770.909, Clase 1989).-
 PAZ AGÜERO, Fabiola Mariangeles (M.I. N° 35.476.239, Clase 1990).-
 QUILALEO, Erman Matías (M.I. N° 35.383.767, Clase 1991).-
 VELAZQUEZ, Marlen Adriana; (M.I. N° 37.395.430, Clase 1993).-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 - Policía de la Provincia de Chubut - Programa 23 - Seguridad - Actividad 1 - Seguridad y Programa 24 - Formación y Capacitación - Actividad 1 - Formación y Capacitación. Ejercicio 2013.-

Dto. Nº 871**01-06-13**

Artículo 1º.- Modifícase a partir de la fecha del presente Decreto, la estructura orgánico funcional de la

Tesorería General de la Provincia del Ministerio de Economía y Crédito Público, aprobada mediante Decreto N° 894/11, cambiándose la denominación de la «Dirección Área Contraloría» la que pasará a denominarse «Dirección de Coordinación Administrativa».-

Artículo 2°.- Apruébanse las Misiones, Funciones y Requisitos para ocupar el Cargo de la Dirección de Coordinación Administrativa - Sub Tesorería General de la Tesorería General de la Provincia del Ministerio de Economía y Crédito Público, las que quedarán redactadas conforme al Anexo N° II del presente Decreto.-

ANEXO II

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA SUB TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

MISIÓN:

Construir los enlaces entre sectores internos para la recepción de documentación y expedientes que faciliten a las autoridades de Tesorería, el control del ingreso, proceso y salida de pagos.-

FUNCIONES:

- Coordinar el ingreso de órdenes de pago y expedientes en general a Tesorería General y demás tareas relacionadas con la previsión de pagos diarios.-
- Coordinar la compra, recepción e inventario de bienes y servicios.-
- Confección con el Tesorero General del presupuesto anual de gastos del organismo.-
- Coordinar las tareas de archivo de documentación en cualquiera de sus formas (papel ó informático).-
- Registrar embargos, controlar pagos cedidos y contestar a los Juzgados.-

REQUISITOS PARA EL CARGO:

Instrucción secundaria completa, con más de cinco (5) años de experiencia en tareas administrativas específicas de Tesorería General.-

Dto. N° 872 01-07-13

Artículo 1°.- Reubíquese, a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo Jefe de Departamento Secretaría y Mesa de Entradas - Nivel II - Agrupamiento Personal Jerárquico, a la agente DONATI, Patricia Mónica (M.I. N° 12.834.354 - Clase 1958) cargo Oficial Superior Administrativo - Código 3-001 - Nivel I - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, ambos Agrupamientos pertenecientes a Planta Permanente de la Tesorería General de la Provincia del citado Ministerio de Economía y Crédito Público, conforme lo establecido por el Artículo 101° de la Ley I N° 74.-

Artículo 2°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, a cargo de la Dirección de Coordinación Administrativa - Sub Tesorería General de la Tesorería

General de la Provincia del Ministerio de Economía y Crédito Público, a la agente DONATI, Patricia Mónica (M.I. N° 12.834.354 - Clase 1958) cargo Jefe de Departamento Secretaría y Mesa de Entradas - Nivel II - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente de la citada Tesorería General.-

Artículo 3°.- La agente DONATI, Patricia Mónica (M.I. N° 12.834.354 - Clase 1958) reservará su cargo de revista, conforme lo establecido por los Artículos 14° y 20° de la Ley I N° 74.-

Artículo 4°.- Designase a cargo, a partir de la fecha del presente Decreto, del Departamento Secretaría y Mesa de Entradas - Nivel II - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente, a la agente GIVCOFF, María José (M.I. N° 30.190.955 - Clase 1983) función administrativa - Planta Transitoria, ambas Plantas dependientes de la Tesorería General de la Provincia dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Artículo 5°.- La agente GIVCOFF, María José (M.I. N° 30.190.955 - Clase 1983) percibirá la diferencia salarial existente entre su cargo de revista función administrativa - Planta Transitoria y el de subrogancia, en la medida que desempeñe las funciones asignadas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 105° de la Ley I N° 74, reglamentado por el Artículo 1° - punto II - Apartado 2 del Decreto N° 116/82.-

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - SAF: 30 - Programa 26: Administración Financiera y Gerenciamiento - Actividad 2: Programación y Administración de Ingresos y Gastos.-

Dto. N° 873 01-07-13

Artículo 1°.- Incorpórense a la Planta Transitoria de la Policía de la Provincia dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, en los centros de monitoreo de la ciudad de Trelew, para cumplir funciones de videovigilador a los ciudadanos PARDO SAID, Jonatan Misael (M.I. N° 29.692.133, Clase 1982); VAAMONDE, Samanta Elizabeth (M.I. N° 30.261.941, Clase 1983); SARUBBE, Néstor Ivan (M.I. N° 35.357.082, Clase 1990); MORAGA, Mariela Elina (M.I. N° 24.811.145 Clase 1975); GONZÁLEZ, María Belén (M.I. N° 26.544.212 Clase 1978); AZOCAR, Nery Paul (M.I. N° 31.978.323, Clase 1986); VILLARREAL, María Rosa (M.I. N° 29.282.539, Clase 1982); EVANS, Emilio Alfredo (M.I. N° 31.148.584, Clase 1984); OBANDO, Brenda

Alejandra (M.I. N° 31.914.820, Clase 1985); CASTILLO BELTRAN, Rocío Belén (M.I. N° 35.887.436, Clase 1991); BLANCO, Janet Noelia (M.I. N° 33.059.197, Clase 1987); CHACÓN, Claudia Lucía (M.I. N° 28.224.338, Clase 1980); FERREYRA Stefania Anahí (M.I. N° 35.171.591, Clase 1990); TRONCOSO, Soraya Fabiana (M.I. N° 29.878.844, Clase 1981); CEPEDA, Sofía Ailen (M.I. N° 37.147.989, Clase 1993); GUTIÉRREZ, Florencia Alejandra (M.I. N° 38.046.043, Clase 1993); GONZÁLEZ FERNANDEZ, Yanel Anahí (M.I. N° 36.757.064, Clase 1992) BORDÓN, Bettiana Anabel (M.I. N° 33.946.544, Clase 1989) y GAVILÁN, Laura Cecilia (M.I. N°

25.026.693, Clase 1977), a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013, quienes percibirán la remuneración mensual de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS (\$ 5.300), menos los descuentos de la Ley XVIII N° 32, con la excepción establecida en el artículo 10 inciso a) punto 2) del cuerpo legal citado, el que será descontado a partir de la incorporación a la planta de personal que en su caso corresponda y los del artículo 8° de la Ley I N° 341.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 Programa - 23 - Seguridad - Actividad 1 - Seguridad - Ejercicio 2013.-

Dto. N° 874**01-07-13**

Artículo 1°.- Incorpórense en la Planta Transitoria de la Policía de la Provincia dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, en los centros de monitoreo de la ciudad de Rawson, para cumplir funciones de videovigilador a los ciudadanos HOLLEY HOLLEY, Gustavo Alexis (M.I. N° 18.848.907, Clase 1984); ACOSTA, Bruno Esteban (M.I. N° 38.046.291, Clase 1994); IBAÑEZ, Brayan Emmanuel (M.I. N° 37.550.526, Clase 1993); LEGARRETA, María Begoña (M.I. N° 30.201.829, Clase 1983); ALE, Yamil Mohamed (M.I. N° 33.392.505, Clase 1987); ARANEA, Joel Llarú (M.I. N° 37.067.826, Clase 1992); BRANDT, César Germán (M.I. N° 37.962.408, Clase 1994); FENNER, Carla Vanesa (M.I. N° 29.037.342, Clase 1981); GRIMOLICHE, Carla Gisel (M.I. N° 36.757.474, Clase 1992); QUILIÑAN, Sonia Marina (M.I. N° 28.055.241, Clase 1980); DÍAZ GODOY, Diego Hernán (M.I. N° 28.055.372, Clase 1980); RAMÍREZ, Romina Ana (M.I. N° 33.077.720, Clase 1987); GALVAN, María Inés (M.I. N° 24.811.501, Clase 1975); TELLI, Débora Mariana (M.I. N° 33.771.394, Clase 1989); VILLAN, Daniel Patricio (M.I. N° 34.490.947, Clase 1989), a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013, quienes percibirán la remuneración mensual de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS (\$ 5.300), menos los descuentos de la Ley XVIII N° 32, con la excepción establecida en el artículo 10 inciso a) punto 2) del cuerpo legal citado, el que será descontado a partir de la incorporación a la planta de personal que en su caso corresponda y los del artículo 8° de la Ley I N° 341.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 9 Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 - Programa 23 - Seguridad - Actividad 1 - Seguridad - Ejercicio 2013.-

Dto. N° 875**01-07-13**

Artículo 1°.- Incorpórense en la Planta Transitoria de la Policía de la Provincia dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, en los centros de monitoreo de la ciudad de Comodoro Rivadavia, para cumplir funciones de

videovigilador a los ciudadanos; RODRÍGUEZ, Nadia Vanessa (M.I. N° 36.719.491, Clase 1992); ALVAREZ, Macarena Támara (M.I. N° 34.089.758, Clase 1989); RODRÍGUEZ, Natalia Cristina (M.I. N° 27.404285, Clase 1979); BUTTAZZI, Débora Romina (M.I. N° 35.357.259, Clase 1991); SALAZAR, Valeria Elizabet (M.I. N° 28.516.744, Clase 1981); VILLAMAYOR, Támara Vanina (M.I. N° 37.068.241, Clase 1992); ARECO, Roque Martín (M.I. N° 29.653.012, Clase 1982); CATILICAN, Mónica Marcela (M.I. N° 35.384.519, Clase 1990); JARA, Sebastián Heriberto (M.I. N° 31.148.576, Clase 1985); VARGAS, Adrián Omar (M.I. N° 33.466.911, Clase 1987); ZABALA, Georgina Vanesa (M.I. N° 29.754.194, Clase 1982); BOSIAK, Cristian Ricardo (M.I. N° 34.658.234, Clase 1989); VARGAS, Diego Sebastián (M.I. N° 27.841.607, Clase 1979); HERRERA, Néstor David (M.I. N° 35.384.377, Clase 1991); MALDONADO, Flavia Gabriela (M.I. N° 35.383.143, Clase 1990); OVIEDO, Leandro Ariel (M.I. N° 37.665.491, Clase 1993); VELAZCO, Paula Aida Virginia (M.I. N° 35.171.777, Clase 1990); PÉREZ, Silvia Marisa (M.I. N° 24.463.967, Clase 1975); COLO, Yamila Celeste (M.I. N° 35.171.733, Clase 1990); MALDONADO, Darío Ariel (M.I. N° 37.068.187, Clase 1992); MONTESINO, Janet Albertina (M.I. N° 31.985.070, Clase 1986) y YAÑEZ, Carla Romina (M.I. N° 26.517.044, Clase 1978), a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013, quienes percibirán la remuneración mensual de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$5.500), menos los descuentos de la Ley XVIII N° 32, con la excepción establecida en el artículo 10 inciso a) punto 2) del cuerpo legal citado, el que será descontado a partir de la incorporación a la planta de personal que en su caso corresponda y los del artículo 8° de la Ley I N° 341.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 9 Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 - Programa 23- Seguridad - Actividad 1 - Seguridad - Ejercicio 2013.-

Dto. N° 877**01-07-13**

Artículo 1°.- AUTORÍZASE la contratación directa a realizar por la Subsecretaría de Coordinación y Enlace Interministerial del Ministerio de Coordinación de Gabinete con la empresa «AUTOS DEL SUR S.A. - Concesionario Oficial Toyota» domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1340 de la ciudad de Trelew por la adquisición de vehículo marca «TOYOTA HILUX SR 4X4 TDI» incluyendo en el precio los consiguientes gastos de flete y patentamiento.

Artículo 2°.- AUTORÍZASE la entrega en parte de pago por la adquisición del vehículo marca «TOYOTA HILUX SR 4X4 TDI», autorizada por el artículo 10 del presente Decreto, el vehículo marca «WOLKSWAGEN AMAROK» - Modelo Highline, 2.0, 4x4, Modelo 2010, identificado con el Número de Dominio JAN 305, incorporado al Registro Patrimonial del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- DÉSE de baja del Registro Patrimonial del Ministerio de Coordinación de Gabinete al vehículo

oficial marca «WOLKSWAGEN AMAROK» - Modelo Highline, 2.0, 4x4, Modelo 2010, identificado con el Número de Dominio JAN 305.

Artículo 4°.- INCREMENTÁNSE los recursos del Presupuesto Provincial, Recursos Tipo 21 - Recursos Propios de Capital - Clase 1 - Venta de Activos - Concepto 3 - Venta de Otros Bienes - Fuente de Financiamiento 111 en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000,00).

Artículo 5°.- INCREMENTÁNSE en el SAF 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 4.3.2. - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013, en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000,00).

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 304.820,00) será imputado a la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 1 -Finalidad 1 -Función 130- Inciso 4 - Principal 3 - Parcial 2 - U.G. 11999 Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013.

Dto. N° 879 01-07-13

Artículo 1°.- Aceptar la transferencia del inmueble identificado como Lote 7, Manzana 79 de la Sección A, del Ejido de Rada Tilly, a favor de la Provincia del Chubut con destino al Ministerio de Educación a los fines de la ampliación y funcionamiento del Jardín N° 407 emplazado en dicho lote, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES (\$4.000.000).-

Artículo 2°.- La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante la Escribanía General de Gobierno.-

Dto. N° 880 01-07-13

Artículo 1°.- Otórgase un aporte no reintegrable por la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 550.000.-) en DOS (2) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000.-) y UNA (1) cuota mensual de PESOS CIENTO NOVENTA MIL (\$ 190.000.-), a favor de la Municipalidad de Río Mayo, representada por su Intendente, señor Gabriel SALAZAR (D.N.I. 17.783.392), destinado a la adquisición de un inmueble que formará parte del proyecto «Unidad Productiva Municipal».-

Artículo 2°.- El subsidio otorgado en el artículo 1o deberá ser invertido por el Responsable dentro de los sesenta (60) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia con copia al Ministerio de Economía y Crédito Público y a la Dirección de Administración de Obligaciones a Cargo del Tesoro y Servicio de la Deuda.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 60, S.A.F. 60 - SAF Ministerio de la Producción, Programa 1, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 586.01: Aportes a Gobiernos Municipales, Ejercicio 2013.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. N° 148 26-06-13

Artículo 1°.- Páguese la suma de PESOS CIENTO NOVENTA MIL NOVENTA CON SETENTAY TRES CENTAVOS (\$190.090,73) en concepto del nonagésimo (90°) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Serie III (BOPRO III), conforme el Anexo I que integra la presente Resolución.

Artículo 2°.- Páguese la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTAY CUATRO CON SEIS CENTAVOS (\$6.534,06) en concepto del nonagésimo (90°) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Quinta Serie (BOPRO V), conforme el Anexo II que integra la presente Resolución.

Artículo 3°.- El gasto que demande la presente Resolución será imputado en el Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111 – Moneda 1 – Jurisdicción 90 – SAF 90 Servicio de la Deuda – Programa 93 – Actividad 1 – Inciso 7 – Partida Principal 1 – Partida Parcial 7 – Subparcial 1 y 2 por la porción correspondiente a amortización y a la Partida Parcial 6 la porción de interés, según se detalla en los Anexos que forman parte de la presente.

ANEXO I

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO III

Los importes están actualizados por el CER al 30/06/2013 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	90° Servicio		
	Amortización	Renta	Total
Andrés Mariano Sobieralski, Paula Elena Sobieralski y Gladys Garrido	1.580,72	156,15	1.736,87
Fondo Para el Desarrollo Productivo	9.548,92	943,31	10.492,23
Fernando Javier Gadano	4.032,66	398,37	4.431,03
Obra Social para la Actividad Docente	157.838,28	15.592,32	173.430,60
Total	173.000,58	17.090,15	190.090,73

ANEXO II

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO V

Los importes están actualizados por el CER al 02/07/2013 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	90° Servicio		
	Amortización	Renta	Total
Ayamilla, Paulina	1.150,96	113,70	1.264,66
Passerini, Ricardo	1.918,26	189,50	2.107,76
Enrique Videau, Teresa Margarita	2.877,39	284,25	3.161,64
Total	5.946,61	587,45	6.534,06

Res. N° 149 **26-06-13**

Artículo 1°.- ENCUADRASE el presente trámite en la excepción prevista por el Artículo 95°- Inciso C) Apartado 15 de la Ley II N°.-

Artículo 2°.- CONTRÁTASE a la Señora Filomena Rosa BARRIA (C.U.I.T. N° 27-12593472-8) para la realización de los trabajos de limpieza en las oficinas del Departamento Recaudación Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección de Recaudación de la Dirección General de Rentas de la ciudad de Rawson a partir del 1° de Julio del 2013 y por el término de seis meses.

Artículo 3°.- AUTORIZASE al Director General de Rentas a suscribir contrato de servicios con la señora Filomena Rosa BARRIA (C.U.I.T. N° 27-12593472-8) de acuerdo al contrato que glosa a fojas 3 del Expediente N° 847/13 -D.G.R.

Artículo 4°.- El gasto de PESOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS (\$ 20.400,00.-) se atenderá con cargo a la Jurisdicción 30 – SAF 32 – Programa 23 “Recaudación y Fiscalización de Ingresos” – Actividad 1 – Inciso 3 - Principal 3 – Parcial 5 – Fuente de Financiamiento 1.11 del Ejercicio 2013.-

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Res. N° 41 **02-07-13**

Artículo 1°.- Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95°, Inciso C), Apartado 5 de la Ley II N° 76.-

Artículo 2°.- Apruébese lo actuado por la Dirección General de Gestión Productiva, en relación a la contratación directa de la firma América Edita S.A. (CUIT N° 30-70908501-4), por la inclusión de la Provincia del Chubut en la publicación denominada “Directorio de Exportadores Argentinos”, con fin de promocionar las empresas exportadoras chubutenses en las distintas Embajadas Argentinas.-

Artículo 3°.- Autorícese a la Dirección General de Gestión Financiera y Recursos Humanos a hacer efectivo el pago de la firma América Edita S.A., por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVEN-

TA (\$ 22.990.-), en virtud de la contratación aprobada por el Artículo precedente, previa presentación de la factura correspondiente.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción 60 – SAF 60 – Programa 01 – Actividad 01 – I.P.P. 3-6-1 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2013.-

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL
DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

Res. N° 40 **07-06-13**

Artículo 1°.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto N° 1304/78 modificado por los Decretos N° 1232/00, N° 18/03 y N° 2424/04, por la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 7.864) a favor de la Municipalidad de Gobernador Costa, representada por el Señor Intendente, Hugo Masiel CARRASCO, Documento Nacional de Identidad N° 18.595.765, y el Secretario de Gobierno y Coordinación de Gabinete, Miguel Angel GOMEZ, Documento Nacional de Identidad N° 20.236.496, destinados a solventar los gastos del Proyecto “Proyecto de Reducción de Bolsas de Polietileno”, en el marco del Convenio de Promotores Ambientales Regionales.-

Artículo 2°.- Designase como responsables de la administración y rendición de los fondos otorgados por el artículo anterior, al Señor Intendente de la Municipalidad de Gobernador Costa, Hugo Masiel CARRASCO, Documento Nacional de Identidad N° 18.595.765, y al Secretario de Gobierno y Coordinación de Gabinete, Miguel Angel GOMEZ, Documento Nacional de Identidad N° 20.236.496.-

Artículo 3°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido durante los TREINTA (30) días de recepción y rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión, según lo estipulado por los Incisos 5) y 6) del Artículo 1° del Decreto N° 1304/78.-

Artículo 4°.- Los importes no utilizados deberán ser reintegrados mediante cheque, giro, o depositarlos en la Cuenta N° 5000008/9, a la orden de la Tesorería General de la Provincia, dentro del plazo máximo fijado para presentar la rendición al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 63 - SAF: 63 – Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable - Ubicación Geográfica 11999 – Ámbito Provincial – Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 5 – Partida Principal 7 – Partida Parcial 6 – Aportes a gobiernos municipales – Fuente de Financiamiento: 311 – Ejercicio 2013.-

Res. N° 41 **07-06-13**

Artículo 1°.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto N° 1304/78 modificado por los Decretos N°

1232/00, N° 18/03 y N° 2424/04, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) a favor de la Municipalidad de Dolavon, representada por su Señor Intendente, Juan Martín BORTAGARAY, Documento Nacional de Identidad N° 12.859.855, y la Señora Tesorera, Victoria Beatriz CURRILEN, Documento Nacional de Identidad N° 10.505.281, destinados a solventar los gastos del Proyecto "Basura Cero = Mejor Ambiente", en el marco del Convenio de Promotores Ambientales Regionales.-

Artículo 2º.- Designase como responsables de la administración y rendición de los fondos otorgados por el artículo anterior, al Señor Intendente de la Municipalidad de Dolavon, Juan Martín BORTAGARAY, Documento Nacional de Identidad N° 12.859.855, y a la Señora Tesorera, Victoria Beatriz CURRILEN, Documento Nacional de Identidad N° 10.505.281.-

Artículo 3º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido durante los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión, según lo estipulado por los Incisos 5) y 6) del Artículo 1º del Decreto N° 1304/78.-

Artículo 4º.- Los importes no utilizados deberán ser reintegrados mediante cheque, giro, o depositarlos en la Cuenta N° 5000008/9, a la orden de la Tesorería General de la Provincia, dentro del plazo máximo fijado para presentar la rendición al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 63 - SAF: 63 – Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable - Ubicación Geográfica 11999 – Ámbito Provincial – Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 5 – Partida Principal 7 – Partida Parcial 6 – Aportes a gobiernos municipales – Fuente de Financiamiento: 311 – Ejercicio 2013.-

Res. N° 42 07-06-13

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto N° 1304/78 modificado por los Decretos N° 1232/00, N° 18/03 y N° 2424/04, por la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 6.600) a favor de la Municipalidad de Alto Río Senguer, representada por el Señor Intendente, Miguel Ángel LÓPEZ GUTIÉRREZ, Documento Nacional de Identidad N° 28.738.046, y la Señora Tesorera, Silvia Inés CABRAL, Documento Nacional de Identidad N° 26.155.694, destinados a solventar los gastos del Proyecto "Para Cuidar el Ambiente... es Mejor que Seamos Dos", en el marco del Convenio de Promotores Ambientales Regionales.-

Artículo 2º.- Designase como responsables de la administración y rendición de los fondos otorgados por el artículo anterior, al Señor Intendente de la Municipalidad de Alto Río Senguer, Miguel Ángel LÓPEZ GUTIÉRREZ, Documento Nacional de Identidad N° 28.738.046, y a la Señora Tesorera, Silvia Inés

CABRAL, Documento Nacional de Identidad N° 26.155.694.-

Artículo 3º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido durante los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión, según lo estipulado por los Incisos 5) y 6) del Artículo 1º del Decreto N° 1304/78.-

Artículo 4º.- Los importes no utilizados deberán ser reintegrados mediante cheque, giro, o depositarlos en la Cuenta N° 5000008/9, a la orden de la Tesorería General de la Provincia, dentro del plazo máximo fijado para presentar la rendición al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 63 - SAF: 63 – Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable - Ubicación Geográfica 11999 – Ámbito Provincial – Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 5 – Partida Principal 7 – Partida Parcial 6 – Aportes a gobiernos municipales – Fuente de Financiamiento: 311 – Ejercicio 2013.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° XIII-198 17-06-13

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 20 de septiembre de 2012, la renuncia interpuesta por la Agente RUBERTO, María Julia (MI N° 13.883.295 - Clase 1959), al cargo de Director General de Educación Primaria dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión del Ministerio de Educación, en el que fuera designada mediante Decreto N° 144/12.

Res. N° XIII-224 19-06-13

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de cuarenta (40) horas cátedra de Nivel Superior, desde el 10 de diciembre de 2011 hasta el 31 de enero de 2012, y de diez (10) horas cátedra de Nivel Superior, desde el 01 de febrero de 2012 hasta el 30 de mayo de 2012, a la docente CIGUDOSA, Graciela Palmira (MI N° 16.841.722 - Clase 1963), quien cumplió funciones en la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Res. N° XIII-249 28-06-13

Artículo 1º.- Aprobar lo actuado con relación a la asignación de ciento cincuenta y tres (153) horas extraordinarias realizadas en el mes de febrero de 2012, ciento cincuenta y dos (152) horas extraordinarias realizadas en el mes de marzo de 2012, doscientas cinco (205) horas extraordinarias realizadas en el mes de abril de 2012, seiscientos noventa y cuatro (694) horas extraordinarias realizadas en el mes de mayo de 2012 y siete mil quinientas diecisiete (7.517) horas extraordina-

rias realizadas en el mes de junio de 2012, por Personal Administrativo, Obrero y de Servicios perteneciente a distintos establecimientos educativos y áreas administrativas.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Res. N° II-79 01-07-13

Artículo 1°.- Liquidar al agente Juan Carlos GONZALEZ (D.N.I. N° 17.184.394 – Clase 1965) la diferencia salarial correspondiente por veintitrés (23) días de licencia anual ejercicio 2006, treinta y cinco (35) días de licencia anual ejercicio 2007, treinta y cinco (35) días de licencia anual ejercicio 2008, treinta y cinco (35) días de licencia anual ejercicio 2009, treinta y cinco (35) días de licencia anual ejercicio 2010 y treinta y cinco (35) días de licencia anual ejercicio 2011, las que fueron denegadas por razones de servicio, entre el cargo de Director Clase I – Agrupamiento Personal Jerárquico y su cargo de revista.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno – SAF 20 – Ministerio de Gobierno – Programa 94 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Ejercicio 2013.

SECRETARÍA DE CULTURA

Res. N° XVII-26 27-06-13

Artículo 1°.- APLICAR sanción disciplinaria de Apercibimiento a los agentes que se detallan en el Anexo N° I, que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a la escala fijada en el Artículo 4° del Decreto N° 81/82, modificado por Decreto N° 748/91 y rectificado por Decreto N° 1083/91, por incumplimiento de horario durante el mes de marzo y abril de 2013.

Artículo 2°.- APLICAR un (1) día de Suspensión al agente que se detalla en el Anexo N° II, que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a la escala fijada en el Artículo 4° del Decreto N° 81/82, modificado por Decreto N° 748/91 y rectificado por Decreto N° 1083/91, por incumplimiento de horario durante el mes de marzo y abril de 2013.

Artículo 3°.- Por la Dirección General de Administración de Personal dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, se procederá a aplicar un (1) día de descuento de los haberes, al agente que se detalla en el Anexo N° II, por lo cual dicho agente cumplirá la suspensión el día posterior a la notificación de la presente Resolución.

ANEXO N° I

Apellido y Nombre	M.I.	Mes	Días
GERMILLAC, Nancy Beatriz	22.260.450	abril	17, 19, 22, 24, 25 y 29
MANQUEL, Maximiliano	31.504.820	marzo	06, 11, 18 y 19
MANQUEL, Maximiliano	31.504.820	abril	03, 15 y 16
MONTERO, Gabriela Fabiana	23.065.119	marzo	13, 15 y 21
MONTERO, Gabriela Fabiana	23.065.119	abril	08, 23 y 24
VERDICHT, Jonathan Matías	32.887.634	marzo	05, 08 y 15
VERDICHT, Jonathan Matías	32.887.634	abril	04, 05, 10, 11, 17, 18, 22 y 29

ANEXO N° II

Apellido y Nombre	M.I.	Mes	Días
ACUNA, José Luis	27.363.069	marzo	25, 26 y 27
ACUÑA, José Luis	27.363.069	abril	04, 05, 08, 10, 11, 16, 18, 22, 23, 24 y 25

Res. N° XVII-27 27-06-13

Artículo 1°.- APLICAR sanción disciplinaria de Apercibimiento a los agentes que se detallan en el Anexo N° I, que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a la escala fijada en el Artículo 6° del Decreto N° 81/82, modificado por Decreto N° 748/91 y rectificado por Decreto N° 1083/91, por ausencias sin justificar durante el mes de marzo y abril de 2013.

Artículo 2°.- APLICAR un (1) día de Suspensión a los agentes que se detallan en el Anexo N° II, que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a la escala fijada en el Artículo 6° del Decreto N° 81/82, modificado por Decreto N° 748/91 y rectificado por Decreto N° 1083/91, por ausencias sin justificar durante el mes de marzo y abril de 2013.

Artículo 3°.- Por la Dirección General de Administración de Personal dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, se procederá a aplicar un (1) día de descuento de los haberes, a los agentes que se detallan en el Anexo N° II, por lo cual dichos agentes cumplirán la suspensión el día posterior a la notificación de la presente Resolución.

ANEXO Nº I

Apellido y Nombre	M.I.	Mes	Días
ACUÑA, José Luis	27.363.069	marzo	21
ACUÑA, José Luis	27.363.069	abril	03, 09, 12, 17 y 26
FULLANA, Gustavo Armando	23.734.675	abril	29
HUECHE, Nahuel Jesús	34.276.555	abril	15 y 23
LORENZI, Raúl Alberto	13.922.648	marzo	22
ROJAS, Estela Yolanda	26.067.809	abril	15 y 26

ANEXO Nº II

Apellido y Nombre	M.I.	Mes	Días
LARROSA, Daniel Alberto	30.163.184	marzo	08 y 26
VERDICT, Jonathan Matías	32.887.634	abril	15, 25 y 26

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

Res. Nº 65 02-07-13

Artículo 1º.- ADJUDIQUÉSE a la firma Garbin S.A. el Concurso de Precios 05/13-IPA correspondiente a la obra: Mantenimiento de canal de desborde de seguridad – Sistema Owen – Ciudad de Trelew, por la suma de PESOS CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 109.990,37), al mes base de Marzo de 2013, con un plazo de ejecución de 15 días.

Artículo 2º.- IMPUTASE el gasto que demande la presente erogación cuyo monto asciende a la suma de PESOS CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 109.990,37), de la siguiente manera Partida SAF 303 – Programa 17 – Sub programa 04 – Proyecto 01 – Obra 001 – Inciso 4 – P.Ppal. 2 – P. Parcial 2 - Fuente de Financiamiento 1.11 – Ejercicio 2013.

Artículo 3º.- DESESTIMÉSE la oferta de HIDROCOM SRL por no ajustarse a las previsiones del Pliego de Bases y Condiciones.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Res. Conj. Nº XIII-250 ME y IV-102 MFyPS 01-07-13

Artículo 1º.- AUTORIZAR la prórroga de la asignación de funciones a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013, en el Ministerio de la Familia y Promoción Social, a la agente ECHAURI, Jenifer Elizabeth (M.I. Nº 35.604.391 - Clase 1991), quien cumple funciones de Servicios en Planta Transitoria de la Delegación Administrativa Región IV de la ciudad de Trelew.

Artículo 2º.- Establecer que el Organismo de prestación de funciones de la agente citada, deberá remitir un informe mensual a la Delegación Administrativa Región IV de la ciudad de Trelew sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo por parte de la agente mencionada a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

SECRETARÍA DE CULTURA Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Res. Conj. Nº XVII-28 SC y XXX-265 SSyJ 27-06-13

Artículo 1º.- Prorrogar la asignación de funciones en la Secretaría de Cultura, a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013, a la Suboficial Principal COUSTET, Graciela Susana (M.I. Nº 17.797.845 – Clase 1966) – Escalafón Administrativo – Agrupamiento Servicios de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Artículo 2º.- El Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Cultura, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la Suboficial Principal COUSTET, Graciela Susana a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, al área de Personal de la Jefatura de Policía de la Provincia del Chubut.

SECRETARÍA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS Y MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Res. Conj. Nº XXVII-33 STyAP y VII-40 MP 27-06-13

Artículo 1º.- Asignar funciones a la agente Mariela Margot CARDENAS (M.I. Nº 24.449.213 – Clase 1987), quien revista en el cargo de Jefe de Departamento Despacho – Agrupamiento Personal Jerárquico – Clase II – dependiente de la Dirección de Despacho y Administración de Personal de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, en la Dirección General de Gestión Finan-

ciera y Recursos Humanos del Ministerio de la Producción, a partir del 15 de febrero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 inclusive.

Artículo 2°.- El Sectorial de Personal del Ministerio de la Producción, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada en el Artículo precedente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes al área de Personal de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA

Disp. N° 44 27-06-13

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 11045.

Disp. N° 45 01-06-13

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 11057.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DIRECCION DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 61246

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 855-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PRODUCCION CEREZAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18- \$ 30.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 61247

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7149-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO SEMANARIO LA UNION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EMPRENDIMIENTOS RAWSON S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 61248

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8350-SPG-2012 – 45-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE -SEPTIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 61249

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9808-SPG-2012 – 403-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE -NOVIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 61250

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9632-SPG-2012 – 404-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –OCTUBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61251

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 684-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61252

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 483-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61253

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 690-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61254

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 689-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO DXTV

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

EMITE DIAS MARTES Y REPETICION POR MADRYN TV

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61255

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 691-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AMBITO PORTUARIO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES Y REPETICION POR MADRYN TV

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61256

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 692-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PRIMERA MAÑANA – MICROS: SALUDHABLE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61257

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 693-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUENS A VIERNES 21 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61258

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 694-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA SEMANAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 13 A 13:30 HS. Y DESDE 21 A 21:30 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61259

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 695-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SIN HILO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES 22 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61260

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 696-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BASTA DE INTERMEDIARIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61261

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 697-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA INOXIDABLES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES 23 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61262

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 686-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BROWN LA HISTORIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES 22 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61263

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 687-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO PASION AURINEGRA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGO 21 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61264

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 685-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO FUTBOL MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS LUNES DE 14 A 15 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61265

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 688-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VIDA BARRIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES 19:30 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61266

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 749-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO AEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61267

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 873-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS - YPF
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 30.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 17/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.950,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61269

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 748-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DE TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61270

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1357-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SALUDHABLE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61271

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1358-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AMBITO PORTUARIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 22 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61272

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1361-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VIDA BARRIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES 19.30 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61273

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1360-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO DXTV
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MARTES 22 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61274

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1359-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61275

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1356-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES 21 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61276

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1362-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO PASIONAURINEGRA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGO 21 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61277

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1363-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BROWN LA HISTORIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES 22 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61278

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1394-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL QUINTO PODER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61279

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1252-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. TRELEW NOTICIAS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61280

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1241-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61281

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1395-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61282

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1383-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS Y DOMINGO DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61283

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1382-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL MUNDO AL DÍA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61284

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1381-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 00 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61285

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1231-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ELAMANECER
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61286

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1233-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61287

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1376-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61288

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1385-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA DE NOTICIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61289

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1386-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA TRAVIATA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61290

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1387-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE CARA A LA ACTUALIDAD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61291

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 401-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ANTES DE QUE SEA TARDE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61292

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 399-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61293

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 402-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERIODISTICO REDACCION 20

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61294

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 405-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61295

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 400-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO MUNDO DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19:15 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61296

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 404-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BIEN ARRIBA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61297

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1064-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61298

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9615-SPG-2012 – 404-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPCIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – OCTUBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61299

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1076-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61300

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1066-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DESPIERTA CIUDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61301

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1053-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TRES SON MULTITUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61302

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1068-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SOMOS LO QUE HACEMOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 17 HS. Y SABADOS DE 11 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61303

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1067-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO FAIR PLAY
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61304

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 403-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61305

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 415-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61306

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 414-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA TRAVIATA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61307

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6416-SPG-2012 – 2072-IPV-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – AGOSTO/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61308

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 242-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61309

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 492-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 03-17-31/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.572,54.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61310

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 493-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA ARGENTINA FERIA EIBTM BARCELONA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.304,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61311

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8826-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO RE-

VISTA ARGENTINA FERIA IMEX LAS VEGAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.304,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61312

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8549-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA TODO VIAJES EDICION FIT 2012
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$7.684,94.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61313

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7545-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA ARGENTINA TOP RESA PARIS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.304,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61314

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9036-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 08-22/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$9.858,81.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61315

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1284-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AQUÍ FOLKLORE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61316

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1368-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61317

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1398-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA LA ROCA PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM CIELO DE LA CIUDAD DE TRELEW- CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61318

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1400-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$12.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61319

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1407-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA LA ROCA PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MEGA DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61320

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1242-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MACRO DIFUSORA S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$19.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61321

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1390-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO DESPUES DE TODO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61322

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1466-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO AEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 19/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61323

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1467-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO AEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 26/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61324

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1566-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO 24 ENCUENTRO ARTESANOS EPUYEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 - \$ 26.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 18/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.470,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61325

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 751-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VACACIONES CON SEROS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 26.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 03-05/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61326

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2043-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO MUNDO DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:15 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61327

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1058-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61328

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1237-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PAUTAR EMPRENDIMIENTOS RAWSON S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM CAPITAL DE LA CIUDAD DE RAWSON-CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61329

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 411-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CHUBUT INFINITO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGO DE 14:30 A 15 HS. POR CANAL RURAL DE CAPITAL FEDERAL
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61330

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2050-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGO 11:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61331

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2045-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERIODISTICO REDACCION 20
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61332

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2041-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61333

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2049-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DOMINGO EN HORARIO ROTATIVOS
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61334

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2071-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERIODISTICO REDACCION 20
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 06 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61335

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2044-SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ANTES DE QUE SEATARDE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61336

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2042-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61337

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2046-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61338

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2047-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BIENARRIBA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE ACUERDO A CERTIFICACION DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61339

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2048-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61340

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2069-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BIENARRIBA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61341

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2051-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61342

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2066-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUNDO DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19:15 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61343

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2072-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ANTES DE QUE SEA TARDE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12:30 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$7.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61344

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2070-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61345

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5868-SIP/2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – OCTUBRE/2011

MONTO DEL CONTRATO: \$40.167,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61346

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6419-SIP/2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – NOVIEMBRE/2011

MONTO DEL CONTRATO: \$40.167,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61347

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4570-SPG-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO

ROTATIVO POR AMERICA TV DE CAPITAL FEDERAL

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – AGOSTO/2011

MONTO DEL CONTRATO: \$40.167,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61348

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4071-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR

AMERICA TV DE CAPITAL FEDERAL

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – JULIO/2011

MONTO DEL CONTRATO: \$40.167,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61349

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5813-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO PROGRAMA MAÑANERAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE 09:30 HS. POR

AMERICA TV DE CAPITAL FEDERAL

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – NOVIEMBRE/2010

MONTO DEL CONTRATO: \$20.167,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61350

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 241-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUEVA EDICION

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61351

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/02/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2088-SPG-2013 – 527-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/13 – ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CENTRAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 19-20/02/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$2.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61352

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/02/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2091-SPG-2013 – 554-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO CHOFER DE 2º CLASE VII DCCION. INGENIERIA VIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 25/02/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$1.060,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61353

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/03/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2023-SPG-2013 – 554-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO CHOFER DE 2º CLASE VII DCCION. INGENIERIA VIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 06-11/03/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$2.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61354

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/03/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2028-SPG-2013 – 660-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 07/13 INDUMENTARIA Y CALZADO DE TRABAJO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 04-05-06/03/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$3.180,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61355

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1221-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-ENERO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$11.800,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61356

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/02/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1842-SPG-2013 – 445-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO 1 CARGO JEFE DIVISION TECNICA I

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 14-18/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.968,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61357

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1832-SPG-2013 – 415-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 04/13 EJECUCIONES DE PUENTE 28 DE JULIO SOBRE R. CHUBUT
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 106.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 07-27/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61358

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2030-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO NACIONAL – AUTOMOVILISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 04 PUB. 03-06-07-08/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$13.680,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61359

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2057-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMPAÑA DE VACUNACION NIÑOS DE 11 AÑOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 5 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 25/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.850,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61360

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2020-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INICIO DE CLASES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 25/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$9.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61361

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2058-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSTITUCIONAL BUZZI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 22/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$9.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61362

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2056-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INICIO DE CLASES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 8- \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 24/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61363

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2064-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRE-

CIOS PRODUCTOS ESCOLARES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16- \$
114.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 19-21/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$18.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61364

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/
03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2027-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/13 PUES-
TO SANITARIO Y VIVIENDA – 28 DE JULIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6- \$
106.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 06-17-22/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.816,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61365

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/
03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2025-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA
RESIDENCIAS DE SALUD CHUBUT 2013
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8- \$
106.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 08-18/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.392,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61366

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/
2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2034-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO FERIA A PURO DI-
SEÑO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 8- \$
114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 12/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61367

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/
02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1860-SPG-2013 – 443-
AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/2013 –
ADQUISICION DE 1 RODILLO COMPACTADOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5-
\$ 106.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 13-14-15/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$3.180,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61368

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/
2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/04/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2022-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
AEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 12/03/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$14.950,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61369

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/
03/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/04/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2032-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO NACIO-
NAL – AUTOMOVILISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 -
\$30.-
UNIDAD DE FACTURA: 04 PUB. 04-06-07-08/03/
2013
MONTO DEL CONTRATO: \$7.560,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61370

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/
02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/04/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1810-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LA LUCHA

CONTRA EL CANCER INFANTIL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15-
\$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 15/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$1.215,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61371

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/
02/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/04/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1820-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PREVENCIÓN DE
ENFERMEDADES TRANSMISIÓN POR ALIMENTOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 22-
\$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 17/02/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.376,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61372

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/01/
2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/04/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1641-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO 200 OBRAS –
GOBIERNO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18-
\$27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 13/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61373

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/
01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/04/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1621-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MAS INCLUSIÓN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18- \$
27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 11/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61374

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/
12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 854-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PRODUCCIÓN CE-
REZAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18-
\$52,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.702,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61375

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 741-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
ELAGUANTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61376

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 762-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
CORSA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61377

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 764-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
DEPORTES CAPITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61378

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 763-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO EL ZONAL DEL VALLE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61379

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9724-SPG-2012 – 131-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/12 – ADQUISICION CAMIONETA PARA EL IPA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61380

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9727-SPG-2012 – 135-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/12 – ADQUISICION CAMIONETA PARA EL IPA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 17-18-19/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.970,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61381

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9725-SPG-2012 – 137-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/12 – ADQUISICION CAMIONETA PARA EL IPA - RECTIFICACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 20/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61382

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1230-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL AMANECER
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61383

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1232-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA DE NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61384

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1234-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BOOMERANG
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS DE 14 A 19:30 HS. Y DOMINGO DE 14 A 19 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61385

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1612-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO 200 OBRAS – GOBIERNO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 – \$30.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 14/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61386

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1602-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO BECADOS CERTAMENES CULTURALES EVITA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 – \$26.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 19/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$2.470,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61387

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1438-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – MAESTROS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 – \$30.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 07/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.950,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61388

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1433-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA MEDICOS DELEGACION DEL PROSATE TW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 – \$26.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 05-12-18/01/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$1.248,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61389

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1277-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA CRISTAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 12 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61390

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1344-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERIODISTICOS AM NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61391

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1391-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NUESTRAS MAÑANAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61392

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1392-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUCHO MAS QUE JUBILADOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61393

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1374-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BLANCO Y NEGRO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61394

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1375-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL ENGRANAJE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61395

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1393-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61396

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1276-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 415 FM 96.3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61397

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1296-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$22.400,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61398

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1057-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61399

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 765-SPG-2013 – 510-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez Letrada a cargo del Juzgado de Familia Nº 1, de la ciudad de Puerto Madryn, Dra. María Fernanda Palma; ha dispuesto la publicación de Edictos por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en el diario El Chubut, a efectos de que, el señor HUGO CESAR PIRA, comparezca en el plazo de diez (10) días a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados: MONDRAGON, LAURA INES c/PIRA, HUGO CESAR S/ Divorcio Vincular – (Art. 204 – 214 C.C.) (Expte. Nº 298; Año 2013).

Atento lo dispuesto en los arts. 343 y ccdtes. de la Ley XIII, Nº 5.

Puerto Madryn, Junio 25 de 2013.

ALICIA GLADYS ORTIZ

Secretaria

I: 10-07-13 V: 11-07-13.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ÑANCURUPAY, CLEMENTE, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 01 de Julio de 2013.

NATALIA M. DENEGRI

Secretaria

I: 10-07-13 V: 12-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretario a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita a herederos y acreedores de ELSA AMERICA ROBERTS, para que en el plazo de Treinta (30) días comparezcan todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la referida causante, en los autos caratulados: «ROBERTS, ELSA AMERICA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO» (Expte. Nº 590 Año: 2013). Debiéndose proceder a la publicación de Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local.-

Puerto Madryn, 08 de Julio de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO

Secretaria

I: 10-07-13 V: 12-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución Nº 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen Nº 650, 1º piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaria 4 a cargo de Viviana Mónica AVALOS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALEGRE DOS RAMOS ENRIQUE MARTIN para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: ALEGRE DOS RAMOS ENRIQUE MARTIN S/Juicio sucesorio (Expte. 001062/2013).

Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «El Patagónico» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Junio 17 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ

Secretaria de Refuerzo

I: 10-07-13 V: 12-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución Nº 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen Nº 650, 1º piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaria 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por KIRA VIRINEYA RAKELA para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: RAKELA, KIRA VIRINEYA S/Sucesión ab-intestato (Expte. 905/2013). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «El Patagónico» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Mayo 30 de 2013

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 10-07-13 V: 12-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew, provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo de Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Ester Sayago, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JUAN CASTELLS, para que se presenten en autos: CASTELLS, ROBERTO JUAN S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. N° 43, Año 2013).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 24 de Junio de 2013.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de INES FUNTEALBA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 19 de Junio de 2013.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de URIBE ABURTO, SERGIO EMIR, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 25 de Junio de 2013.

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado letrado de Primera instancia de Ejecución N° 2, con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen n° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALDIVIA, PATRICIO ALEJANDRO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados «SALDIVIA, PATRICIO ALEJANDRO s/Juicio Sucesorio», Expte. 693/2013.-

Publíquense edictos por el termino de TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia. -

Comodoro Rivadavia, Junio 04 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 650, 1° piso a cargo del Dr. Eduardo Oscar ROLINHO, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica AVALOS, en autos caratulados: «TELLEZ VARGAS MARIA ENEDINA S/JUICIO SUCESORIO» Expte. N° 68/2013, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña MARIA ENEDINA TELLEZ VARGAS, para que dentro de TREINTA días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia 18 Junio de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Dr. Marcelo Fernando Peral, Secretaría N° 2 de la Dra. Alicia Arbilla, sito en Av. Alvear N° 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, en autos «VALENZUELA BRICEÑO, Pablo Damián y otro c/SUCESORES DEL Sr. EDUARDO ALCIDES PERUZOTTI s/Usucapión» (Expte. N° 132/2013), cita a los sucesores del Sr. EDUARDO ALCIDES PERUZOTTI, entre los que se denuncia a las Sras. Claudia Karen PERUZOTTI y Vanesa Liliana PERUZOTTI, para que en el término de QUINCE (15) días se presenten a estar a derecho y contestar la acción, bajo apercibimiento de designar Defensor Público que los represente (arts. 147, 346 y ccdtes., Ley XIII N° 5, CPCC).- La publicación se ha ordenado por dos (2) días en el Bole-

tín Oficial de la Provincia del Chubut y en un diario de mayor circulación de la zona.

Esquel (Ch.), 25 de Junio de 2013.-

ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 08-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 650, 1° Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, en autos caratulados: «SAEZ GONZALEZ HERMAN S/SUCESION» Expte. N° 3140/2012, cita a los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante Don HERMAN SAEZ GONZALEZ, para que dentro de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 12 de Junio de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Laura Eroles, Secretaria Única, a cargo de la autorizante, con asiento en la calle Mosconi N° 92, Primer Piso, de la ciudad de Puerto Madryn, en autos caratulados: «ORTIZ, Carlos Alberto C/PARRA JALDIN, Valeriano S/Daños y perjuicios» (Expte. N° 29/2013), cita y emplaza por el término de diez (10) días al Sr. PARRA JALDIN VALERIANO, D.N.I. N° 93.918.503 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente (Art. 346 CPCC).-

Publíquense edictos por el término de dos (2) días en el «Boletín Oficial» y Diario Jornada de esta ciudad.- Puerto Madryn, 27 de Mayo de 2013.

VERONICA L. FERRANDO
Secretaria

I: 08-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Laboral N° uno de la circunscripción judicial de comodoro Rivadavia, sito en Sarmiento N° 160, planta baja de la ciudad de comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de S.S. Dra. Zulema cano, secretaria a

mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut, a la Sra. CRISTINA ALEJANDRA AZCONA D.N.I. N° 28.903.661 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que la represente en los autos caratulados: «ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE COMODORO RIVADAVIA C/AZCONA, CRISTINA ALEJANDRA S/SUMARIO - CONSIGNACION», Expte. N° 458 /2012, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.-

Comodoro Rivadavia, 12 de junio de 2013.

EVANGELINA IVANOFF
Secretaria

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S., el Dr. EDUARDO OSCAR ROLINHO, Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 1° Piso, Secretaria N° 3, a cargo del Dra. Rossana Beatriz Strasser, Secretaria, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GRACIELA INÉS CECCARDI, para que lo acrediten, según se encuentra ordenado en los autos caratulados: «CECCARDI, GRACIELA INÉS S/SUCESIÓN-AB INTESTATO» Expte. N° 457/2013. Publíquese edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y diario «El Patagónico» de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, 11 de Junio de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 08-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Laura Causevich, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, con asiento en ésta ciudad, en los autos caratulados: «ARIINO CARLOS FRANCISCO s/SUCESION AB INTESTATO» Expte. N° 193/2013, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut y diario Crónica de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 31 de Mayo de 2013.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 05-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA DEL CARMEN PEREZ TENORIO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 06 de Setiembre de 2012.

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 05-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Alvear 505 P.B. de la ciudad de Esquel a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Unica a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO LLANCAMAN, para que lo acrediten en los autos caratulados: "LLANCAMAN, MARIANO s/Sucesión abintestato" (Expte. 291/2013), en el término de 30 (treinta) días. Esquel, (Chubut), 18 de Junio de 2013.

Publicación: 3 (tres) días.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 05-06-13 V: 10-06-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho- Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por KESEN, DIEGO SELIM para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: KESEN, DIEGO SELIM S/Sucesión ab-intestato (Expte. 001002/2013). Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario el Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Junio 14 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 05-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut,

con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Camпой, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don MANUEL PACHO, para que dentro del término de Treinta (30) así lo acrediten en los autos caratulados: "PACHO, MANUEL s/SUCESION" (Expte. N° 819/13). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario El Patagónico de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Comodoro Rivadavia, Junio 03 de 2013.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario
Juzgado de Ejecución N° 1

I: 05-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ARANCIBIA, EUFEMIA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 31 de Mayo de 2013.

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 05-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Uno, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, Secretaría N° Dos, a mi cargo, cita y emplaza a los herederos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don IGNACIO NICOLAS NIEVA, para que dentro de los treinta días los acrediten en los autos: "NIEVA, IGNACIO NICOLAS S/SUCESION", Expte. N° 2419/2012, publíquense edictos por tres días en Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 26 de Octubre de 2012.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 05-07-13 V: 10-07-13.

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635,

4° Piso, Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 4 de junio de 2013, se decretó la apertura del concurso preventivo de ARGENOVA S.A. (CUIT N° 30-62539063-6); que ha sido designado síndico contador GUILLERMO H. FERNÁNDEZ y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Cerrito 520 6° «A/B» de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 26 de septiembre 2013 y señalándose audiencia informativa para el 9 de diciembre de 2014 a las 10hs., en la Sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 10 de junio de 2013 María Eugenia Soto, Secretaria.

MARIA EUGENIA SOTO
Secretaria

I: 04-07-13 V: 11-07-13.

EDICTO – LEY 19550

Por disposición de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día que por Instrumento privado de fecha 7 de Junio de 2013 se ha constituido una Sociedad Comercial que girará bajo la denominación STALLER SRL, y tendrá su domicilio en Ruta 34 - Km 1,5 de la localidad de Trevelin, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut, con un plazo de duración de 99 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio, son sus socios: Osvaldo Javier STALLER TEJEDOR, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 16.711.172, C.U.I.T. N° 20-16711172-7, casado, nacido el 08 de Noviembre de 1963, 49 años de edad, argentino, empresario y Claudia Lorena ACOSTA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 21.819.053, C.U.I.T. N° 27-21819053-2, casada, nacida el 17 de Noviembre de 1970, 42 años de edad, argentina, empresaria; ambos con domicilio en Ruta 34 - Km 1,5 de la localidad de Trevelin, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut. El Capital Social se fija en la suma de \$ 100.000,00 (PESOS Cien Mil), dividido en 1.000 (UN MIL) cuotas sociales de \$ 100,00 (PESOS CIEN) cada una; suscribiendo 500 cuotas sociales por un importe de \$ 50.000,00 (PESOS Cincuenta Mil) cada uno de los Socios. Tendrá como Objeto Social: a) Construcción y Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) compraventa y extracción de arena, canto rodado, piedra partida y demás materiales para la construcción. c) Locación de máquinas y equipos y la realización hacia terceros de trabajos, con máquinas y equipos propios, en particular viales como topadoras, cargadoras, moto niveladoras, y todo otra máquina y equipo para manipulación de Materiales, tales como elevadores, grúas y transportadores. d) Explotación agrícola ganadera y forestal en general. La Administración y Representación Legal de la Sociedad estará a cargo del socio Osvaldo Javier STALLER TEJEDOR quien revestirá el cargo de Socio Gerente con mandato durante todo el plazo de la sociedad, depositando en la sociedad en concepto de garantía la suma de \$ 1.000 (Pesos Un Mil). Se prescinde

de la sindicatura conforme lo contemplado por el Artículo 2840 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se ha fijado como fecha de cierre de ejercicio el día 31 de Mayo de cada año.

Esquel (Chubut), 27 de Junio de 2013.-

Dr. MARIANO FEDERICO JALON
Delegación Esquel
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

P: 10-07-13.

PROYECTO DE EDICTO LEY 19550 – CONSTITUCION

Por disposición de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio de la Provincia del Chubut delegación Esquel se publica en el Boletín Oficial de esta Provincia del CHUBUT el siguiente Edicto de Constitución: 1) Datos personales de los socios: Lelia Lucia Munase Gareis, DNI N° 31.483.963, CUIL N° 27-31483963-9 Argentina, 27 años, soltera, con domicilio en Vuelta de Obligado 945 de la localidad de Esquel, Provincia del Chubut, y don Eduardo Enrique Abadie, DNI N° 17.277.071, CUIL 20-17277071-2, Argentino, 47 años, divorciado, con domicilio en San Martín 1356 de la Localidad de Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz.- 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Nro. 209 del 9/4/2013, escritura modificatoria Nro. 328 del 28/05/2013.- 3) Denominación: AGROVIAL SUR S.A. 4) Domicilio: Río Blanco S/N Cholilla – Chubut 5) Duración: 99 años.- 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o en participación con terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Alquiler de Equipos Viales: alquiler de maquinarias y herramientas propias o ajenas, asociadas con la industria de la construcción o similares.- Construcción: administración, construcción, reforma, reparación y mantenimiento de edificios de viviendas, comercial y cualquier otra clase de obras de arquitectura e ingeniería civil, obras viales, hidráulicas, desagües, cloacas, demoliciones e instalaciones en general. Asimismo podrá dedicarse a la producción, Importación, Exportación, fabricación, transformación, elaboración, venta y/o distribución de materiales y servicios relacionados directa o indirectamente con el mencionado objeto social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios, operaciones o contratos vinculados al fin social y que no sean prohibidos por la ley o por el presente contrato.- Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las disposiciones legales sobre propiedad horizontal, subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Igualmente tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros, a operaciones de fideicomiso, titulación de hipotecas y operaciones

de leasing, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras Nro. 21.526 y sus modificaciones.-Financieras: invertir y aportar capitales en negocios y/o empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos, préstamos con o sin garantías reales o personales; adquirir, enajenar y transferir toda clase de títulos, valores y acciones. La sociedad tendrá, también, por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Actuar como emisora y pagadora de tarjetas de crédito; atender con recursos propios sus saldos financieros, efectuar operaciones de inversión y financiaciones en general; siempre con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras Nro 21.526 y sus modificaciones. A los fines precedentes la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, como así también realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios y operaciones, vinculados al fin social, que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato social. Para la consecución del objeto social la sociedad podrá operar con bancos nacionales, provinciales o extranjeros, estatales, privados y/o mixtos, requiriendo y brindando la financiación necesaria, y en la aptitud de ser beneficiaria de regímenes especiales de orden tributario, financiero, económico que otorguen entes públicos o privados.-Agropecuarias: explotando en todas sus formas establecimientos agrícolas, ganaderos, pastores, fruti hortícolas, también forestales, apícolas, y granjeros; la producción y cría de ganado (incluso de pedigree) y la instalación de cabañas. Como asimismo, la elaboración primaria y transformación de los frutos, productos y subproductos del agro.- Importación y exportación: realizando operaciones de importación y exportación de bienes y artículos que se vinculen directamente con su objeto agropecuario, inmobiliario, comercial, turístico y financiero.-Transporte: El transporte Nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.- 7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-) representado por ciento veinte (120) acciones nominativas, no endosables, ordinarias, clase "A", de un (1) voto por acción, de valor nominal Pesos Mil (\$ 1.000,00.-) cada una.- 8) La administración estará a cargo de un directorio compuesto por dos (2) miembros, cantidad que podrá modificarse por asamblea; con mandato por tres (3) ejercicios.- 9) Integrantes del Directorio: En este acto para integrar el Directorio se designan: Presidente al señor Pablo David Gareis DNI Nro. 26.132.107, argentino, soltero, nacido el 6 de Octubre de 1977, domiciliado en Río Blanco 1197 de la Localidad de Cholíla, Provincia del Chubut y Vicepresidente a la señora Ana Amaranta Ferrara, DNI Nro. 23.791.366, Argentina, soltera, nacida el 8 de Marzo de 1974, domiciliada en Ruta Provincial Nro. 15 Km. 4,700 de la Localidad de Cholíla, Provincia de Chubut, ambos presentes en el presente acto constitutivo manifiestan su aceptación a los cargos para los cuales han sido elegidos.-Asimismo se designan a los siguientes

directores suplentes 1) Lelia Lucia Munase Gareis, DNI N° 31.483.963, CUIL N° 27-31483963-9 Argentina, 27 años, soltera, con domicilio en Vuelta de Obligado 945 de la localidad de Esquel, Provincia del Chubut, y 2) Eduardo Enrique Abadie, DNI N° 17.277.071, CUIL 20-17277071-2, Argentino, 47 años, divorciado, con domicilio en San Martín 1356 de la Localidad de Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz.- 10) Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de Cada Año.-

Dr. MARIANO FEDERICO JALON
Delegación Esquel
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

P: 10-07-13.

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS
EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL**

SEÑORES: INAS RENT S.R.L.
COMODORO RIVADAVIA

VISTO: El Expediente N° 2545/2012-DGR., caratulado INAS RENT S.R.L." S/LIQUIDACIÓN IMPOSITIVA ART. 35° CODIGO FISCAL VIGENTE. CUIT N° 30-71065238-0; y CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Rentas ha practicado al contribuyente INAS RENT SRL inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-395398-3, con CUIT 30-71065238-0, Liquidación Impositiva N° 57/2013-DF(0), en el marco del Artículo 35° de la Ley XXIV N° 38; Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 01 a 02, 05/2012, calculada al 15/03/2013 y asciende a \$ 3.183,67 (pesos TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 67/100); Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 01 a 02, 05/2012, por un monto de impuesto de \$ 2.742,59 (pesos DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 59/100); Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR DE FISCALIZACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE: ARTICULO 1°: INICIAR sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente INAS RENT S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-395398-3, con CUIT 30-71065238-0, con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 3468 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal. ARTICULO 2°: EMPLAZAR al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el art. 51° del Código Fiscal. ARTICULO 3°: REGISTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVASE. Firmado Cdor.

Néstor E. Castro Director de Fiscalización. Dirección General de Rentas.

DISPOCISION Nº 0112/2013-DF

Cr. NESTOR E. CASTRO
Director de Fiscalización
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut

Cr. NESTOR E. CASTRO
Director de Fiscalización
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS
EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL**

SEÑORES:
PADILLA CESPEDES VICTOR
DOMECQ GARCIA Nº 540 –
PUERTO MADRYN –

VISTO: El Expediente Nº 0224/2013-DGR., caratulado "PADILLA CESPEDES VICTOR" S/LIQUIDACIÓN IMPOSITIVA ART. 35º CODIGO FISCAL VIGENTE. CUIT Nº 20-93868276-4; y CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Rentas ha practicado al contribuyente PADILLA CESPEDES VICTOR inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el Nº 907-617415-5, con CUIT 20-93868276-4, Liquidación Impositiva Nº 92/2013-DF(0), notificada con fecha 16/04/2013, en el marco del Artículo 35º de la Ley XXIV Nº 38; Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 11 a 12/2010; 01 a 12/2011; 01 a 12/2012; 01 a 03/2013 calculada al 30/04/2013 y asciende a \$ 1.947,05 (pesos UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 05/100); Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43º del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 11 a 12/2010; 01 a 12/2011; 01 a 12/2012; 01 a 03/2013, por un monto de impuesto de \$ 1.686,66 (pesos UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 66/100); Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51º del Código Fiscal; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR DE FISCALIZACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE: ARTICULO 1º: INICIAR sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente PADILLA CESPEDES VICTOR, inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el Nº 907-617415-5, con CUIT 20-93868276-4, con domicilio en DOMECQ GARCIA Nº 540 de la ciudad de PUERTO MADRYN, por presunta infracción al artículo 43º del Código Fiscal. ARTICULO 2º: EMPLAZAR al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el art. 51º del Código Fiscal. ARTICULO 3º: REGISTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVASE. Firmado Cdor. Néstor E. Castro Director de Fiscalización. Dirección General de Rentas. DISPOCISION Nº 0107/2013-DF

CONVOCATORIA

MANOS UNIDAS DE RAWSON

En Rawson Chubut, a los 2 días del mes de Julio del año 2013, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Manos Unidas de Rawson.

Para realizar el llamado de Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Julio del año 2013 a las 17 hs., en la Sede Central Barrio 490 Viviendas casa número 57, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

Lectura y Aprobación de Balance.
Informe Comisión Revisora de Cuentas.
Renovación de autoridades de acuerdo al Estatuto.
Informe General de las Obras en curso.
Designación de nueva junta fiscalizadora.
Sin más por tratar se da por finalizada la reunión.
Vale 20:00 hs.

LAURA MARISA CONEJERO
Presidente

I: 05-07-13 V: 12-07-13.

**BROKER PATAGONIA
ASESORES DE SEGUROS**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de PATAGONIA BROKER S.A. Para el día 30 de julio de 2013 a las 18:00 horas en instalaciones de la sociedad sitas en Alberdi 298 de la ciudad de Trelew, Chubut; a fin de tratar el siguiente **Orden del Día:**

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Aprobación de los motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término.
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos, Distribución de Ganancias y/o su Capitalización, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora; en relación al ejercicio número 10, finalizado el 31 de diciembre de 2012.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, referida al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. Consi-

deración de la remuneración de directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6. Designación de Síndicos y fijación de su retribución.
7. Aumento de la Reserva Legal.

Notas: Será de aplicación el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en su párrafo segundo, razón por la cual se deberá comunicar en forma escrita la concurrencia a asamblea, tres días antes de la misma.

De acuerdo al Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 10 del Estatuto Social, las Asambleas en Segunda convocatoria se celebrarán una hora después de fracasada la primera.

MAURO A. GIANNANDREA
Gerente General
Patagonia Broker S.A.

I: 10-07-13 V: 16-07-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

EDICTO

Señores:
CRUZ JOSE LUIS
PRINGLES CLAUDIA ALEJANDRA
Casa N° 42
B° «42 viv. - PUJOL I»
PUERTO MADRYN - CHUBUT

Se notifica al señor CRUZ JOSE LUIS DNI N° 22.670.336 y PRINGLES CLAUDIA ALEJANDRA DNI N° 22.221.933 de la siguiente Resolución: Rawson, 19 de junio de 2013, VISTO: El Expediente N° 0950/13-SIPySP/ipv; y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 1709/11-IPVyDU, se otorgó en carácter de Locación a favor del señor CRUZ JOSE LUIS y la señora PRINGLES CLAUDIA ALEJANDRA la unidad habitacional de dos (2) dormitorios, identificada como Casa N° 42 del barrio «42 viv. PUJOL I - Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexo» Código 1062, de la ciudad de Puerto Madryn; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por los locatarios y su grupo familiar, habiéndose efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; Que por Decreto N° 134/13, se designa Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, quien ejerce las facultades, funciones y atribuciones que la Ley XXV-N° 5 le otorga al Directorio del Organismo; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la Locación otorgada por Resolución N° 1709/11-IPVyDU - a favor de los

señores CRUZ JOSE LUIS DNI N° 22.670.336 y PRINGLES CLAUDIA ALEJANDRA DNI N° 22.221.933, sobre la unidad habitacional de dos (2) dormitorios identificada como Casa N° 42 del barrio «42 viv. PUJOL I - Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexo» Código 1062, de la ciudad de Puerto Madryn, por no ocupación.- Artículo 2°: En virtud de la caducidad de la Locación resuelta por el Artículo 1° el señor CRUZ JOSE LUIS DNI N° 22.670.336 y PRINGLES CLAUDIA ALEJANDRA DNI N° 22.221.933, quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acrediten fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar.- Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia de la presente Resolución al Departamento de Crédito Hipotecario, Notifíquese a los Interesados y cumplido, ARCHIVASE. RESOLUCION N° 1305/13-IPVyDU - FIRMA Arq. Ricardo Alberto TROVANT Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.-

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado al acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó.- B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria.- C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al curso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el Superior, dentro del término de tres (3) días, pidiendo que se le conceda el mismo.-

Queda Ud., debidamente notificado.
Rawson, 25 de Junio de 2013.

Tec. Vial NELSON OMAR TURRILLO
Gerente General
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano

ADRIANA MABEL MONTIAN
A/C Dirección Social
I.P.V. y D.U.

I: 10-07-13 V: 12-07-13.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL**

**AVISO DE PRORROGA
DE LLAMADO A LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica la prórroga del Llamado a licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 25/13.

MALLA 113 - PROVINCIA DEL CHUBUT.
RUTA NACIONAL N° 40.
TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 259 – LTE.
C/RIO NEGRO.
LONGITUD: 149,17 KM.

TIPO DE OBRA: **Obras de Recuperación y Mantenimiento.**

GARANTIA DE OFERTA: PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 2.752.000,00).

NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 26 de Agosto de 2013 en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 86/12 – MALLA 116B, Licitación Pública N° 87/12 – MALLA 301, Licitación Pública N° 23/13 – MALLA 409A, Licitación Pública N° 24/13 - MALLA 603, Licitación Pública N° 25/13 MALLA 113.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 22 de Mayo de 2013.

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – P. B. Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso – D.N.V.

I: 25-06-13 V: 16-07-13.

SECRETARIA DE TURISMO Y AREAS PROTEGIDAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/13 – STyAP

Expediente N° 000993/13-STyAP

Objeto del llamado: "Adquisición de Un (01) vehículos Pick Up 4x4, doble cabina, 0 km., para la Secretaría de Turismo y Areas Protegidas.

SECCION V

AVISO DE LICITACION

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: Departamento de Compras – Dirección Gral. De Gestión Financiera y Rec. Humanos – Ministerio de la Producción, Avda. 9 de Julio N° 280 – Rawson- de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 Hs.

Autoridad: Secretaría de Turismo y Areas Protegidas: Lic. Carlo ZONZA NIGRO.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 9 de Julio N° 280 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 19 de Julio de 2013 – 11:00 Hs.

Presupuesto Oficial: PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$ 270.000,00).

Garantía de Oferta: PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00).

Plazo de entrega: (Treinta) días 30.

Los Plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor del Pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00).

Adquisición de Pliegos: Ministerio de la Producción – Dirección Gral. De Gestión Financiera y Rec. Humanos – Departamento de Compras, Avda. 9 de Julio N° 280 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (0280) 4482604/4482607 – Int. 327-230

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PROGRAMA HABITAT RURAL

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Viviendas y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales – Obras de Infraestructura Rural y Equipamiento Productivo".

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA - LICITACION PUBLICA N° 21/13

"ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A 27 POBLADORES RURALES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA HABITAT RURAL CHUBUT".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.749.512,60.-
CAPACIDAD DE EJECUCION: \$ 2.749.512,60.-
PLAZO DE EJECUCION: 360 Días Corridos.
GARANTIA DE OFERTA: \$ 274.951,26.-
VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.750,00.-

FECHA Y HORA DE APERTURA: 16 de Julio de 2013 a partir de las 9:00 HS.-

TODOS LOS PRECIOS SON A ABRIL DE 2013.
CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: EN LA SEDE DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO - DON BOSCO 297 – RAWSON – CHUBUT.-

FECHA Y HORA DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS: "EN TODOS LOS CASOS" HASTA LAS 9:00 HS. DE LA FECHA DE APERTURA.-

LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS: SEDE DEL IPVyDU. DON BOSCO 297 – RAWSON – CHUBUT.-

APERTURA CONTINUADA DE LICITACION AL TERMINO DE LA APERTURA ANTERIOR, EN ORDEN CORRELATIVO DE NUMERO DE LICITACION.-

NOTA: LA VENTA DE LOS PLIEGOS SE HARA HASTA 2 (DOS) DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACION.

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 17-AVP-13

OBJETO: Contratación Servicio de Información Satelital, por el término de doce (12) meses, con Provisión de Equipamiento, con destino a Control de Flota.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 590.000,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del Valor Adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.000,00.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 19 de Julio de 2013, a las 12:00 hs en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson – Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson – Chubut y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 05-07-13 V: 11-07-13.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2013 (LEY XXIV N° 62)

COMUNICADO:

Se le informa al público en general que a partir del día 1° de Enero de 2013 se encuentra en vigencia la Ley N° XXIV 62 "Ley Impositiva" año 2013, del cual se transcribe el Artículo 57° correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

"Artículo 57°.- Fíjense las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 10	\$ 5
2. Número atrasado	M 12	\$ 6
3. Suscripción anual	M 1000	\$ 500
4. Suscripción diaria	M 2200	\$ 1100
5. Suscripción semanal por sobre	M 1100	\$ 550

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 24	\$ 12
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 700	\$ 350
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 400	\$ 200
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 800	\$ 400
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 700	\$ 350
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 800	\$ 400
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 800	\$ 400
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 79	\$ 39,50

c) Ejemplares de Código Procesal Civil y Comercial.

1. Encuadernación rústica	M 107	\$ 53,50
2. Encuadernación fina	M 171	\$ 85,50

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS
Artículo 50°.- Fíjase el valor Módulo en CINCUENTA CENTAVOS (\$ 0.50).